

Instrucciones a los Empleados

sobre el Tratamiento de los Datos Personales del GRUPO CODERE

El GRUPO CODERE está comprometido con el cumplimiento de la normativa y los principios que rigen la Protección de Datos Personales, asumiendo cada una de las sociedades que lo componen la condición de Responsables de los tratamientos sobre los datos de sus **clientes, empleados y proveedores**.

En virtud de lo anterior, el GRUPO CODERE te atribuye, como empleado que actúa por cuenta de las sociedades Responsables de los tratamientos, las siguientes instrucciones y responsabilidades respecto de los datos personales que tratarás en el ejercicio de tus funciones:

- **Mantener la confidencialidad:** Guarda secreto sobre los datos personales a los que accedes en tu actividad laboral, es una obligación legal. No comentes ni difundas esta información fuera del contexto de tu trabajo.
- **Uso responsable de los datos:** Accede a los datos personales de los clientes, empleados y proveedores solo cuando tu trabajo lo requiera y exclusivamente para los fines específicos para los que fueron recabados, nunca los compartas sin autorización. No uses los datos para fines personales o ajenos a la empresa.
- **Gestión de documentos:** Evita dejar documentos impresos o notas con datos personales sobre la mesa. Limita la impresión a lo estrictamente necesario y recoge y guarda los documentos una vez finalizado su uso. Asegúrate de que los documentos y datos digitales están seguros y protegidos al final de la jornada, incluyendo el manejo seguro de claves y contraseñas.
- **Formación en protección de datos:** Asiste activamente a las formaciones y capacitaciones en materia de privacidad y protección de datos personales que organice la empresa. Estas formaciones son esenciales para entender las políticas de la compañía y las normativas aplicables.
- **Retención de datos:** Conserva los datos personales solo durante el tiempo establecido en las políticas de la empresa. Según corresponda, bloquea, elimina o solicita la eliminación de los datos conforme a los plazos de conservación, una vez que ya no sean necesarios para los fines para los cuales fueron recabados.
- **Prohibición de uso de datos personales en IA generativa:** No introduces datos personales ni información corporativa en asistentes de Inteligencia Artificial generativa como ChatGPT. Estos sistemas pueden almacenar y utilizar los datos para entrenamientos futuros, lo cual podría comprometer la privacidad de los datos.
- **Reporte de nuevos proyectos:** Comunica al DPO, o al Responsable de Protección de Datos de tu país, cualquier iniciativa, proyecto o servicio nuevo que implique el tratamiento de datos personales. Esto permitirá evaluar el impacto sobre los mismos y aplicar las medidas de protección adecuadas (*"privacidad desde el diseño"*).

- **Cooperación con las Áreas de Protección de Datos del GRUPO CODERE:** Trabaja conjuntamente con el DPO, o el Responsable de Protección de Datos de tu país, para implementar las medidas de seguridad necesarias. Proporciona toda la información y documentación requerida para demostrar el cumplimiento de las normativas aplicables.
- **Notificación de brechas de seguridad:** Informa inmediatamente al Área de Protección de Datos Personales o al Área de Seguridad de la Información sobre cualquier acceso, uso o divulgación no autorizados de datos personales, así como de pérdidas o situaciones que impidan el acceso a los mismos.
- **Adhesión a políticas corporativas:** Cumple rigurosamente con la Política de Uso Aceptable de los Activos de Información, la Política de Seguridad de la Información y las Políticas de Protección de Datos Personales, corporativas y locales. Estas políticas están diseñadas para asegurar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información y datos personales de los que es Responsable el GRUPO CODERE.

Consecuencias del incumplimiento: El no cumplir con estas normativas o manejar los datos sin la debida diligencia puede resultar en sanciones para la empresa y consecuencias disciplinarias severas para el empleado. Es esencial adherirse estrictamente a estas directrices para proteger los datos personales y evitar consecuencias legales, económicas y reputacionales.

He **RECIBIDO, LEÍDO y ENTENDIDO** las *Instrucciones a los Empleados sobre el Tratamiento de los Datos Personales del GRUPO CODERE* y **FIRMO** en mi compromiso de su cumplimiento, en el lugar y fecha indicados.

Empleado (Nombre y Apellidos):

Puesto de trabajo:

Firma del Empleado:

Lugar:

Fecha: